ACTA No. 05
PERÍODO DEL INFORME: 01 de junio al 30 de junio de 2026

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO **INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO/CONVENIO**			
Número Contrato/Convenio	038-2026-SS	Certificado Disponibilidad Presupuestal:	00098
		Registro Presupuestal:	00046
Rubro Presupuestal			
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN EL MANEJO DEL FONDO LOCAL DE SALUD.		
Valor del contrato	VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/L ($27.420.000)		
Valor adición/reducción	N/A		
Duración del contrato	SEIS (06) MESES		
Fecha de Inicio	01 DE FEBRERO DE 2026		
Adición o prórroga (tiempo)	N/A		
Fecha de Terminación	31 DE JULIO DE 2026		
RESPONSABLES			
Supervisor	SECRETARIA DE SALUD		
Contratista	JUAN CARLOS PEÑA HENAO		

SEGUIMIENTO TÉCNICO **VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES**		
Obligación contractual (Según contrato o convenio)	**Actividad**	**Evidencia (Referenciar anexos si aplica)**
1. ACOMPAÑAMIENTO EN LA PRESENTACIÓN DE INFORMES A LOS DIFERENTES ENTES DE CONTROL EN LO RELACIONADO CON EL MANEJO DIRECTO DE LA SECRETARÍA DE SALUD. Brindar un acompañamiento a la Secretaría de Salud en lo concerniente a la presentación de informes relacionados con el sector salud que periódicamente solicitan los entes de control, coordinando su diligenciamiento con las diferentes dependencias encargadas y así garantizar la oportunidad de los mismos.	Se evidencia seguimiento al proceso de recertificación en salud	Se envía a través de correo electrónico

SEGUIMIENTO TÉCNICO **VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES**		
a) Circulares Externas 047 de 2007, 049 de 2008 y 062 de 2010 de la SUPERSALUD-Archivo 276	Se evidencia reporte del archivo de la Supersalud archivo 276 Coljuegos del mes de junio de 2026 ya que se reporta mes vencido.	Pantallazo de carga del archivo Coljuegos.
b) Resolución 1756 de 2019 y Resolución 1413 de 2020 Ley 1608 de 2013-Ley 1797 de 2016	Reporte del segundo trimestre programado para el mes julio	N/A
c) Resolución 6348 de 2016.	Reporte del segundo trimestre programado para el mes julio	N/A
d) Circular Conjunta 000030 del 02 de septiembre de 2013.	Reporte del segundo trimestre programado para el mes julio	N/A
e) Relación cumplimientos de pago y depuración Circular 030 de 2013 AIFT09.	El municipio no tiene cuentas pendientes de pago.	N/A
f) Seguimiento asignación y ejecución de recursos Régimen subsidiado, control de la ejecución y asignación de recursos con la Liquidación Mensual de Afiliados.	Archivo control régimen subsidiado correspondiente al segundo trimestre de 2026, programado para el mes de julio Se evidencia legalización de los recursos de LMA del mes de junio de 2026. Se evidencia legalización de los recursos de IVC del mes de junio de 2026.	Pantallazo de envío a través de correo electrónico
g) Recursos destinados al Aseguramiento en Salud y al Funcionamiento. Artículo 2.3.2.2.2. Decreto 780 de 2016. Presupuestación y ordenación del gasto de los recursos que financian y cofinancian el régimen subsidiado. Artículo 1° del Decreto 1355 de 2018 (modificatorio del artículo 2.6.4.2.2.1.2 del Decreto 780)	Actividad que se desarrolla de acuerdo con los lineamientos dados por la Secretaria de Salud e Inclusión Social de Antioquia (programado para el mes de agosto).	N/A
h) Acto administrativo mediante el cual se realizará el compromiso presupuestal del total de los recursos del Régimen Subsidiado en su jurisdicción, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del respectivo año. ARTÍCULO 2.3.2.2.3. "Instrumento jurídico para definir el	Acto administrativo inicial elaborado en el mes de enero de 2026 y acto administrativo de cierre programado para el mes de diciembre.	N/A

SEGUIMIENTO TÉCNICO **VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES**		
compromiso presupuestal de las entidades territoriales"		
i) Decreto 268 y Resolución 857 de 2020-Decreto-Ley 028 de 2008 y el artículo 2.4.2.7 del Decreto 780 de 2016.	Reporte SIHO del segundo trimestre programado para el mes julio	N/A
j) Resolución 4505 de 2012 y Circular 000305 de 2013 (Gobernación de Antioquia).	Reporte resolución 4505 correspondiente al segundo trimestre de 2026 programado para el mes de julio.	N/A
2. ACOMPAÑAMIENTO EN EL MANEJO DEL FONDO LOCAL DE SALUD EN CONCORDANCIA CON LA NORMATIVA VIGENTE. Realizar el acompañamiento a través de la implementación de acciones conjuntas coordinadas con la Secretaría de Hacienda y/o Tesorería en el manejo del Fondo Local de Salud en concordancia con la normativa vigente y de acuerdo a los requerimientos nacionales y departamentales en relación a dicho tema.	No se realizaron actividades en el periodo informado	N/A
3. ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DE SALUD EN EL SEGUIMIENTO DEL CONVENIO SUSCRITO CON LA ESE MUNICIPAL PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PLANTEADAS EN EL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS. Brindar acompañamiento a la Secretaría de Salud en relación a las cuentas presentadas por la ESE municipal en razón de la ejecución de las actividades planteadas en el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas.	Se evidencia elaboración del informe de supervisión PIC del mes de junio de 2026.	Envío de información a través de correo electrónico
ACOMPAÑAMIENTO EN EL SEGUIMIENTO AL CONVENIO SUSCRITO POR EL MUNICIPIO Y LA ESE MUNICIPAL PARA LA FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO O ADMINISTRADORES DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DESTINADOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN NUMERAL 52.2 DEL	No se realizan actividades en el periodo informado	N/A

SEGUIMIENTO TÉCNICO **VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES**		
ARTÍCULO 52 DE LA LEY 715 DE 2001, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 235 DE LA LEY 1955 DE 2019. Acompañar a la Secretaría de Salud en el proceso de seguimiento en el desempeño de la ESE frente al cumplimiento de las obligaciones, metas e indicadores pactados y que están orientadas a garantizar la prestación de servicios de salud en cumplimiento de la normativa vigente.		
ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DE SALUD EN EL SEGUIMIENTO A LAS CUENTAS PRESENTADAS POR LAS DIFERENTES IPS EN RAZÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA POBLACIÓN POBRE Y VULNERABLE NO CUBIERTA CON SUBSIDIOS A LA DEMANDA. Realizar el acompañamiento a la Secretaría de Salud en relación a la revisión de las cuentas presentadas por las diferentes IPS en razón de la prestación de servicios de urgencias a la población pobre y vulnerable no cubierta con subsidios a la demanda con el fin de garantizar la optimización de los recursos y la aplicación de los mismos a la población objeto realizando la revisión de los soportes de las mismas y participando de las acciones que de ello se deriven.	Para el periodo del 01 de junio al 30 de junio no se presentaron cuentas de cobro por atenciones foráneas.	N/A

Estado de avance del objeto contractual (%)	**83.33**%
Observaciones	

COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
Compromiso	**Fecha de entrega**	**Responsable**

DE ACUERDO AL SEGUIMIENTO REALIZADO LAS PARTES ACUERDAN pagar al contratista la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL PESOS ($4,570.000). Al acta de pago No. 05 según tabla adjunta a la presente.

SEGUIMIENTO FINANCIERO		
Descripción	**Valor**	**Saldo en el contrato**
Valor inicial	$27.420.000	$27.420.00

Anticipo	0	0
Pago anticipado	0	0
Acta de Pago No. 1	4,570.000	22,850,000
Acta de Pago No. 2	4,570.000	18,280,000
Acta de Pago No. 3	4,570.000	13,710,000
Acta de Pago No. 4	4,570.000	9,140,000
Acta de Pago No. 5	4,570.000	4,570,000

RUBRO	CODIGO	CCPET30 - DETALLE SECTORIAL	VALOR ($)
2.3.2.02.02.009	19.05.58	OGS - FUNCIONAMIENTO OTROS GASTOS EN SALUD	3.699.872
2.3.2.02.02.009	19.02.94	SPC - E1 G y G - L2 Acuerdos Sociales y Comunitarios - Coordinación intersectorial	870.128

SEGUIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL

PERIODO DE PAGO: JUNIO

Base de Cotización a la Seguridad Social (EPS, Pensión y ARL) 40% de los honorarios mensuales del contratista.			
SGSS	**Valor pagado**	**Fecha de Pago**	**Número de Planilla**
Salud	$430.700	(junio) 19 de junio de 2026	**85808631**
Pensión	$551.300		
ARL	$18.000		
Revisión ADRESS Compensado		01 de julio de 2026	

Una vez verificada la anterior información se solicita a la Secretaría de Hacienda del Municipio de Donmatías, proceder al pago del **Acta Número 05**, del contrato 038-2026-SS, correspondiente a servicios prestados por el **mes del 01 de junio al 30 de junio de 2026,** que se pagarán conjuntamente con la presentación de la cuenta de cobro o Factura electrónica, informe de actividades y Planilla de Seguridad Social, al evidenciarse por parte esté supervisor el cumplimiento de las mismas conforme al contrato.

Para constancia de lo anterior se firma la presente en el día primero (01) del mes de julio de 2026

LILIANA GOMEZ RESTREPO
Supervisora contractual